

	<h1>PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</h1>	Página 1 de 11
		Código:
		Versión: 03
		Fecha de actualización: Diciembre 2020
		Elaborado por: Comité Técnico Científico

INTRODUCCION

El Plan de Compras está proyectado para fortalecer la prestación de los servicios de salud ofertados por la E.S.E Hospital San Roque del municipio de La Unión, donde se tiene en cuenta el grado de prioridad y relevancia en el suministro de medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos y equipos.

Para ser competitivos hay que hacer grandes cambios, en los métodos y exigencias, en la forma de concebir, administrar y organizar las E.S.E. Esto conlleva a proponer e implantar nuevas formas de organización aprovechando la irrupción de la tecnología y concepciones modernas sobre la forma de organizar el trabajo, planeando de forma estratégica los planes y proyectos a cumplir en el desarrollo de las instituciones. Porque es nuestro deber como E.S.E proteger y dar la mejor asignación de los recursos, la E.S.E Hospital San Roque del Municipio de La Unión, propenderá, con la ayuda de cada uno de sus funcionarios y/o contratistas, por el mejoramiento continuo con calidez y eficacia; identificando, valorando y minimizando eventos y riesgos que puedan afectar el normal funcionamiento de la Institución, logrando así el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos con el fin de mitigar cualquier riesgo de insuficiencia de insumos y el impacto que este puede generar en la Institución.

El plan de Compras se elaboró teniendo en cuenta los principios de economía, imparcialidad, eficiencia, necesidad y efectividad, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la E.S.E, dentro de los parámetros de cantidad y oportunidad, acordes con el presupuesto General para la vigencia fiscal 2022

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021

	<h1>PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</h1>	Página 2 de 11
		Código:
		Versión: 03
		Fecha de actualización: Diciembre 2020
		Elaborado por: Comité Técnico Científico

JUSTIFICACION

El Plan de Compras para la E.S.E Hospital San Roque del Municipio de La Unión, es una herramienta que permite visualizar la forma en que se llevará a cabo la ejecución y adquisición de los diferentes insumos y productos que requiere la institución para la vigencia de un período específico.

El Plan de Compras no solo debe contener cada uno de los elementos requerimos para su óptimo funcionamiento, sino que debe ir integrado con la parte presupuestal de la Institución, a fin de que este sea más ajustado a la realidad financiera, pues de no ser así el plan no funcionaría ni se haría operativo.

Este instrumento no es una herramienta inflexible, por el contrario debe permitir hacer los diferentes ajustes a fin, de que esté siempre compaginado con la realidad cambiante de la Institución; además este debe irse estandarizando al final del período, para tener una herramienta que se ajuste a la realidad de la E.S.E.

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 3 de 11
Código:
Versión: 03
Fecha de actualización: Diciembre 2020
Elaborado por: Comité Técnico Científico

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

El objeto principal del Plan Anual de Compras de la E.S.E Hospital San Roque del Municipio de La Unión, es satisfacer oportunamente las necesidades de la institución, mediante la adquisición oportuna de insumos, equipamiento y demás que se requiera, para así tener la capacidad de atender a los usuarios de forma eficiente y eficaz.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Suministrar los medicamentos, material médico quirúrgico, reactivo y elementos necesarios en la prestación de los servicios de salud que hacen parte del portafolio de la E.S.E en forma oportuna, continua, pertinente eficiente y eficaz, seleccionando los mejores proveedores a través de las diferentes modalidades de contratación.
2. Liderar una cultura de planeación y autocontrol de los recursos físicos y financieros a nivel de los diferentes centros de costos de la E.S.E.
3. Aplicar de manera preventiva el principio de la racionalización del gasto, ejerciendo el control de uso de insumos y material médico quirúrgico garantizando que estos se utilicen de manera adecuada y en las cantidades establecidas.
4. Realizar con ética y responsabilidad social la adquisición de bienes e insumos que requiere la E.S.E Hospital San Roque del Municipio de La Unión.

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 4 de 11
Código:
Versión: 03
Fecha de actualización: Diciembre 2020
Elaborado por: Comité Técnico Científico

PRINCIPALES POLÍTICAS DE COMPRA

1. Ejecutar las compras teniendo en cuenta los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
2. Cumplir con las disposiciones de selección objetiva de propuestas con el Comité.
3. Evaluar económicamente las propuestas que requiere la institución con el fin de minimizar costos.
4. Comprar cantidades adecuadas para una rápida rotación de inventarios.
5. En la elaboración del Plan de Compras es preciso considerar los objetivos y estrategias de algunos de los proyectos de inversión, especialmente los destinados a la adquisición de equipos.

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 5 de 11
Código:
Versión: 03
Fecha de actualización: Diciembre 2020
Elaborado por: Comité Técnico Científico

METODOLOGÍA

La proyección del plan anual de compras se realizó teniendo en cuenta los consumos realizados por los diferentes centros de costos de las áreas asistenciales y administrativos, durante el año 2021, el crecimiento esperado para la próxima vigencia y las necesidades reportadas por los jefes de dependencias.

La racionalización y el control al gasto es la principal política de la administración. Dicha política se ha tomado como referencia básica para la compra de medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos y equipos teniendo en cuenta el IPC para el año 2022.

La proyección se realizó teniendo en cuenta el consumo promedio mensual de los insumos en la vigencia 2022 y el crecimiento esperado.

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021

	<h1>PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</h1>	Página 6 de 11
		Código:
		Versión: 03
		Fecha de actualización: Diciembre 2020
		Elaborado por: Comité Técnico Científico

VENTAJAS DEL PLAN DE COMPRAS

Una adecuada planificación se traducirá en numerosos beneficios para nuestra organización, optimizando cada vez más los métodos de compra y mejorando los resultados en términos de la eficacia, eficiencia y transparencia.

Entre las ventajas de planificar las compras, destacamos:

1. Precios más competitivos y mejor calidad obtenidos en cualquiera de los distintos mecanismos de compra, debido a que una adecuada programación nos permite agregar demanda y de este modo, conseguir mejores condiciones comerciales (precio, calidad, entrega, servicio post venta, etc).
2. Realizar una mejor definición de los requerimientos y de los plazos de los distintos procesos de compra, lo que trae aparejado un mayor número de proveedores potenciales y una mejor negociación en el caso de un único proveedor.
3. Menores costos de inventario, ya que con una adecuada planificación será posible definir pedidos con un tamaño y con una frecuencia que permita disminuir los stocks y sus costos asociados.
4. Compras oportunas, lo que significa “tener lo que necesitamos para cuando lo necesitamos”. Esto implica ser capaz de responder a los requerimientos de nuestros usuarios con la mayor prontitud posible, lo que evidentemente aumenta su satisfacción.
5. Apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, ya que permite liberar recursos para enfocarse en las compras que resulten estratégicas, ya sea en términos de su importancia para el desarrollo de las labores propias de la organización o de su relevancia para la implementación de un proyecto estratégico para la institución.

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 7 de 11
Código:
Versión: 03
Fecha de actualización: Diciembre 2020
Elaborado por: Comité Técnico Científico

6. Mejoras al funcionamiento diario de la organización, ya que las compras sencillas o rutinarias, aunque aparentemente son menos importantes, resultan indispensables para trabajar eficientemente.
7. Permite resolver situaciones de crisis de mejor forma. En primer lugar porque una buena planificación nos permitirá tener en cuenta situaciones de estacionalidad como aumentos de demanda en una determinada época del año. En segundo lugar, al haber planificado y programado la mayoría de las compras seguramente se estará más preparado para enfrentar las verdaderas situaciones urgentes, es decir, aquellas que corresponden a eventos imposibles de planificar como la ocurrencia de eventos de fuerza mayor.
8. Finalmente, una buena planificación nos permite además controlar el proceso de abastecimiento, analizar las desviaciones y así poder tomar mejores decisiones a futuro.

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021

PLAN DE COMPRAS PARA LA VIGENCIA 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	DURACIÓN DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA	SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE LA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO RESPONSABLE
2.1.2.02.01.003.301	Suministro de combustible para los traslados básicos	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	7,992,838	7,992,838	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospitallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.01.003.302	Suministro de papelería para el funcionamiento	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	15,139,612	15,139,612	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospitallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.01.003.303	Suministro de Elementos de Aseo y cafetería	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	12,386,955	12,386,955	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospitallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.01.003.305	Mantenimiento - Partes, accesorios, herramientas	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	35,263,047	35,263,047	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospitallaunion890@gmail.com

Elaboró:
Comité Técnico Científico

Revisó:
Comité Técnico Científico

Aprobó:
Gerencia

FECHA: Diciembre 2021

FECHA: Diciembre 2021

FECHA: Diciembre 2021

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 9 de 11

Código:

Versión: 03

Fecha de actualización:
Diciembre 2020

Elaborado por: Comité Técnico Científico

2.1.2.02.01.003.306	Dotación empleados	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	3,500,000	3,500,000	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospittallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.01.004.401	Mantenimiento - Partes, accesorios, herramientas software	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	35,263,048	35,263,048	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospittallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.02.005.501	Mantenimiento - Servicios Planta Física	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	70,526,093	70,526,093	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospittallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.02.006.603	suministro de Comunicaciones y Transportes para las diferentes brigadas de salud	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	10,697,152	10,697,152	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospittallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.02.008.804	Mantenimiento - Dotación y vehículos	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	40,300,625	40,300,625	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospittallaunion890@gmail.com
2.1.2.02.02.008.805	Mantenimiento - Servicio de Metrología y Calibración	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	20,150,312	20,150,312	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospittallaunion890@gmail.com

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 10 de 11

Código:

Versión: 03

Fecha de actualización:
Diciembre 2020

Elaborado por: Comité Técnico Científico

2.1.2.02.02.008.806	Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	13,596,585	13,596,585	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospitaunion890@gmail.com
2.1.2.02.02.009.903	Servicios prestados por IPS para la toma de radiografías y ecografías	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	64,818,841	64,818,841	NO	N/A	DAWIN DE JESUS PAJARO PARDO. Cargo: Subdirector científico. Teléfono 5560619 ext 113, correo: djpa03@hotmail.com
2.1.2.02.02.009.904	Servicios de salud prestados por Terceros el procesamiento de exámenes de laboratorio de segundo y tercer nivel	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	130,045,053	130,045,053	NO	N/A	DAWIN DE JESUS PAJARO PARDO. Cargo: Subdirector científico. Teléfono 5560619 ext 113, correo: djpa03@hotmail.com
2.4.5.01.03.301	suministro de medicamentos y oxígeno para los diferentes servicios de la E.S.E Medicamentos	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	337,920,726	337,920,726	NO	N/A	ANA MARIA MEJÍA PÉREZ. Cargo: Regente de Farmacia. Teléfono 5560619 ext 114, correo: farmaciahsanroque@hotmail.com
2.4.5.01.03.302	suministro de Material Médico Quirúrgico para los diferentes servicios de la E.S.E.	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	51,841,297	51,841,297	NO	N/A	ANA MARIA MEJÍA PÉREZ. Cargo: Regente de Farmacia. Teléfono 5560619 ext 114, correo: farmaciahsanroque@hotmail.com

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Página 11 de 11

Código:

Versión: 03

Fecha de actualización:
Diciembre 2020

Elaborado por: Comité Técnico Científico

2.4.5.01.03.303	Suministro de Material Laboratorio para el procesamiento de muestras	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	42,000,000	42,000,000	NO	N/A	SANDRA MILENA CARDONA MARULANDA Cargo: Bacterióloga Teléfono 5560619 ext 110, correo: samycama@une.net.co
2.4.5.01.03.304	Suministro de Material Odontología	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	10,815,755	10,815,755	NO	N/A	LAURA CAMPUZANO MARTÍNEZ. Cargo: Odontóloga. Teléfono 5560619 ext 104, correo: ferchall19@hotmail.com
2.4.5.02.06.601	suministro de Alimentación para los pacientes hospitalizados en la E.S.E	Enero de 2022	12 meses	Contratación directa	Recursos propios	8,432,900	8,432,900	NO	N/A	MARTA ISABEL LÓPEZ MEJIA, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, TEL 5560619 CORREO, hospitallaunion890@gmail.com

Elaboró: Comité Técnico Científico	Revisó: Comité Técnico Científico	Aprobó: Gerencia
FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021	FECHA: Diciembre 2021